



CONGRESO

EL CÓDIGO CIVIL TRAS LA REFORMA
EN MATERIA DE CAPACIDAD JURÍDICA

**CERTIFICADO
LECTURA DE COMUNICACIÓN**



^a. ha leído su comunicación titulada:

“Retribución y gastos derivados del ejercicio de la medida de apoyo a la persona con discapacidad en el Proyecto de ley de reforma del Código civil”

en el Congreso "El Código civil tras la reforma en materia de capacidad jurídica", celebrado online los días 24 y 25 de marzo de 2021, y organizado en el marco del Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación PID2019-105489RB-I00 “Vulnerabilidad patrimonial y personal: retos jurídicos”

Fdo. Mª Victoria Mayor del Hoyo y Sofía de Salas Murillo

Directoras del Congreso



VULNERABILIDAD PATRIMONIAL Y PERSONAL

RETOS JURÍDICOS



**Universidad
Zaragoza**